

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **133**

Fecha: 12/09/2016

Página: 1

CIVIL FAMILIA

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310300219980020102	Magistrado Alberto Romero Romero	Ejecutivo Singular	ALBERTO ALBARRACIN	INVERSIONES DE HIDROCARBUROS DEL LLANO LTDA	Ordena complementar copias Art.356 DE LA SENTENCIA	09/09/2016	
50001310300319940033503	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	JAIME PAN MERCHAN	MIRTA LUCI PAN AVELLA	Auto declara inadmisible apelación POR EXTEMPORANEO	09/09/2016	
50001310300420140004601	Magistrado Alberto Romero Romero	Divisorios	JUAN RODOLFO QUINTERO RODRIGUEZ	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.	Auto confirma auto recurrido SIN CONDENA EN COSTAS	09/09/2016	
50689318900120130007401	Magistrado Alberto Romero Romero	Abreviado	ECOPETROL S.A.	DIANA DURAN SMELA Y OTROS	Auto admite recurso apelación INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE	09/09/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LILIANA MARÍA COMAS MEJÍA
SECRETARIO